

Quito, 30 de Marzo de 2011

Señores:  
ACCIONISTAS  
AUTOMARKETNET S.A.  
Presente:-



De mi consideración:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal de Automarketnet S.A., de conformidad con las disposiciones de Ley de Compañías elevo a su conocimiento mi informe y opinión en relación a las cifras presentadas en los estados financieros por la compañía al 31 de diciembre de 2010 y sobre el cumplimiento por parte de sus Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

- 1.- los señores representantes legales de la Compañía cumplen con las normas legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.
- 2.- La compañía ha cumplido con las normas legales de propiedad intelectual
- 3.- Los funcionarios y empleados de la compañía me han brindado las facilidades que se requieren para cumplir con mis labores.
- 4.- Los libros sociales y contables de la Compañía, están correctamente llevados.

La Compañía elabora sus balances y lleva sus registros contables, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas y siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- 5.- Sobre el estado de conservación de los Bienes Muebles e Inmuebles de propiedad de la Compañía puedo indicar que su estado es normal.
- 6.- El mecanismo de control interno se ajusta a normas y requisitos de una acertada administración.

7.- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, municipales y sociales.

8.- Se han realizado las revisiones trimestrales de los balances.

9.- El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2010 que ha sido presentado por los señores Administradores de la Compañía arrojan los siguientes valores (expresados en USD).

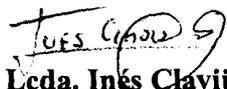
DESCRIPCION	2010
Activo	18,453.10
Pasivo	15,908.88
Patrimonio	5,000.00
Pérdida del ejercicio	-2,455.78

Estas cifras reflejan el movimiento del primer año de funcionamiento de la empresa, situación que justifica la pérdida del ejercicio.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, que me hicieran pensar que deban conocer.

Los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan adecuadamente la realidad de la empresa por lo que recomiendo a los Señores Accionistas de Automarketnet S.A. aprobar sus balances al 31 de diciembre de 2010

Atentamente,



**Lcda. Inés Clavijo Martínez**  
**COMISARIO**